



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SARAVERA (A)
Calle 27 # 13-74 Piso 3 Telefax (097) 8820678
j02pmunicipalsarav@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 29

SARAVERA (A), 04 DE AGOSTO DE 2023.

[AUTOS CIVILES DE 03 DE AGOSTO DE 2023](#)

#	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
1	2023-00251	LIQUIDACION	ANA LUCIA REYES TORRES Y OTRO	MILTON ORTIZ MERCHAN Q.E.P.D.	INADMITIR
2	2023-00271	PERTENENCIA	KENNDY YILEYDY BLANCO BARBOSA	MISAEEL BLANCO BLANCO Y DEMAS PERSONAS	INADMITIR
3	2023-00273	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MAXIMILIANO JAIMES DAZ	ADMITIR
4	2023-00280	EJECUTIVO	SERGIO ANDRÉS HERRERA CALDERÓN	LILIANA PALENCIA LIZARAZO	ADMITIR
5	2023-00300	MATRIMONIO	GUILLERMO BALANTA GONZALEZ	DELIA PARDO BARRERA	ADMITIR

Conforme a lo dispuesto en el artículo 295 del C.G.P., se fija el presente estado electrónico en el micrositio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial, al comenzar la primera hora hábil **07:00 a.m.** de hoy **04/08/2023** y se desfija al finalizar la última hora hábil **04:00 p.m.** del **mismo día**.

Los proveídos que gocen de reserva legal (decreto de medidas cautelares) no serán publicados en este estado electrónico. Podrán ser consultados por la parte interesada a través de solicitud al buzón institucional del Despacho j02pmunicipalsarav@cendoj.ramajudicial.gov.co

No se suscribe el presente estado electrónico atendiendo a lo ordenado en el inciso 1° del artículo 9° de la ley 2213 de 2022.